INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE 1011/2018

"Servicio de Asistencia Técnica Avanzada en Networking y Seguridad Informática"

ID: 342.055

08 de abril de 2019

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada en el marco del llamado de referencia.

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 41581 de fecha 29 de noviembre de 2018 cuya copia acompaña Anexo A-1, indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Señor Gustavo Quiroga
- Miembro Representante del Área Solicitante: Señor Carlos Roa
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Señora Juana Benítez

Una vez verificada la oferta, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 141 de fecha 27 de noviembre de 2018, se ha procedido a la apertura de la siguiente:

OFERENTE	Precio Total ₲ (IVA Incluido)
Logicalis Paraguay S.A.	
Ítem 1	*200.000.004*

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas:

No hubo objeciones durante el Acto de Apertura de Ofertas.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO	LOGICALIS PARAGUAY S.A.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE (SIPE)
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40(1) (2) y la Declaratoria de Integridad del Art. 20	CUMPLE

Obs.: Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

(1) **Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:**

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha solicitado al Departamento de Gestión del Personal, información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En respuesta a dicha solicitud, el mencionado Departamento remitió el informe detallado de los datos obrantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, constatándose que:

Oferente: **Logicalis Paraguay S.A.** Los Representantes Legales, Socios y Directivos de dicho oferente no se encuentran registrados en dicho sistema.

Se adjunta el Anexo A-2 que contiene el informe del representante legal de este comité donde se informa los pormenores del análisis de los documentos mencionados.

(2) Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. A continuación se deja constancia del cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03):

Documento	Logicalis Paraguay S.A.
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS).	CUMPLE

3. Tabla comparativa de precios de la oferta ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por la firma oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, el cual no presenta errores aritméticos.

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Item 1: Servicio de Asistencia Técnica Avanzada en Networking y Seguridad Informática

Oferente	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
		C.E.: 540.000.000
Logicalis Paraguay S.A.	200.000.004	-62.96%

Análisis de los precios en atención a la Resolución DNCP N° 411/2018.

Se ha verificado que la firma **Logicalis Paraguay S.A.** presenta precios, por debajo del 30% del precio de referencia.

Se ha procedido a solicitar a la firma **Logicalis Paraguay S.A.** la explicación detallada de su precio ofertado del Item 1, cuyos porcentajes de variación superan el treinta por ciento (30%) por debajo del precio referencial.

En respuesta a dicha solicitud

- La firma **Logicalis Paraguay S.A.** a través nota fechada el 23 de enero de 2019, presentó la explicación detallada del precio ofertado.

Para este Comité de Evaluación el detalle del precio ofertado por la Firma **Logicalis Paraguay S.A.** para el **Item 1**; quien incorpora todos los factores de costos (Servicios del Fabricante, Gastos Administrativos, Gastos financieros, Impuestos, etc.) necesarios para ser proveídos en tiempo y forma, es de ejecución posible, por lo que se adjuntan documentos en el Anexo A-5.

3.2. Margen de preferencia:

No se aplica el margen de preferencia porque solo tiene un oferente.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de la única oferta, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente:

Se adjunta el detalle de la evaluación de Documentos Legales en Anexo A-2

Oferente		Requisito exigido en el PBC		
	Existencia Legal			Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios, el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes
	Constancia de inscripción en el Registro Único del Contribuyente (RUC)	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Patente Municipal	Declaración Jurada
Logicalis Paraguay S.A.	Sipe - Cumple	Sipe - Cumple	Cumple – Presentó	Cumple – Presentó

Obs.: Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 Experiencia:

Oferente	Planilla de Verificación de Experiencia Requerida - LCO 1011/2018
	Requisitos y Documentos Exigidos
	1. Acreditar como mínimo tres (3) años, en la provisión del servicio licitado o tener actividades relativas al ramo de telecomunicaciones, mediante la presentación de documentos conforme solicitados en la Sección VII del Anexo I.

	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados o constancias, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente.
	ITEM 1
Logicalis Paraguay S.A.	CUMPLE

4.2.2 Capacidad Técnica:

Oferente	**Planilla de Verificación de la Capacidad Técnica -LCO 1011/2018**
	Requisitos y Documentos Exigidos
	2) Acreditar la capacidad en volúmenes de facturación por la prestación de servicio de soporte técnico especializado en Networking y Seguridad, como mínimo el cincuenta por ciento (50%) al monto total ofertado, en promedio en los últimos tres (3) años (2015, 2016 y 2017), comprobado mediante documentos solicitado en el numeral G) del Anexo I de la Sección VII. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento presentado que corresponda al mencionado periodo para verificar el cumplimiento de este requisito.
	ITEM 1
Logicalis Paraguay S.A.	CUMPLE

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera constatándose el siguiente análisis:

Oferente	**VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD FINANCIERA**		
	Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, de acuerdo a los balances de los tres (3) últimos años 2015, 2016 y 2017, se considerarán los siguientes índices:		
	ÍNDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
	Activo Corriente / Pasivo Corriente ≥ 1 (en promedio) en los 3 últimos años	**Pasivo Total / Activo Total ≤ 0,8 (en promedio) en los 3 últimos años**	**Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 3 últimos años ≥ 0 (no deberá ser negativo)**
Logicalis Paraguay S.A.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Se adjunta el detalle de la evaluación de Capacidad Financiera en Anexo A-3

4.4. Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC.

Oferente	CRITERIOS TÉCNICOS
	Se evaluarán los datos proporcionados por el Oferente en la Planilla de Datos Garantizados y demás documentos técnicos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, para determinar si la oferta cumple con las Especificaciones Técnicas que forman parte de los documentos de esta Licitación.
	ITEMS
	ITEM 1
Logicalis Paraguay S.A.	CUMPLE

Se adjunta el detalle de la evaluación de Especificaciones Técnicas en Anexo A-4.

5. Recomendaciones:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN POR EL TOTAL de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE 1011/2018 "Servicio de Asistencia Técnica Avanzada en Networking y Seguridad Informática" en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

A: Logicalis Paraguay S.A. – Item 1

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad de meses	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Soporte Técnico para Software - Servicio de Asistencia Técnica Avanzada en Networking y Seguridad Informática	Mes	12	16.666.667	200.000.004
	Monto total ₲ IVA incluido				**200.000.004**

Precio Total del Lote Adjudicado: ₲ 200.000.004 (Guaraníes doscientos millones cuatro) IVA incluido.

Decom

Costo Estimado Total del Lote adjudicado: ₲ 540.000.000 (Guaraníes quinientos cuarenta millones) IVA incluido.

Variación porcentual: -62,96%.

A su consideración.

.....

Sra. Juana Benítez

Miembro Representante por Asesoría Legal.

.....

Señor Carlos Roa

Miembro Representante del Área Solicitante

.....

Señor Gustavo Antonio Quiroga V.

Coordinador

ANDE

	LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1011/2018, "SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AVANZADA EN NETWORKING Y SEGURIDAD INFORMÁTICA "		
	Comité de Evaluación por Resolución P/N°	**RUC. N° 80022674-7**	
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	**LOGICALIS PARAGUAY S.A.**	
A)	**Formulario de la Oferta*** **El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI (documento original).**	Cumple	
	Lista de Precios	Cumple	
	TOTAL DE LA OFERTA	Gs. 200.000.004.-	
B)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original)**		
	Garantía de Mantenimiento de Oferta * (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisito indicados en las instrucciones al Oferente)	Cumple	
	Validez de la Garantía: 150 días	Cumple	
	Valor Equivalente al 5% del Monto Total de la Oferta:	Gs. 10.000.000.-	
	Monto de la Garantía Presentada:	Gs. 33.000.000.-	
	Fiador: Banco o Cia. de Seguros	**SEGUROS CHACO S.A.**	
C)	**Documentos Legales.Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la **existencia legal** de la persona jurídica tales como la **Escritura Pública de Constitución** y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Persona Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple (1)	
2	Constancia de Inscripción en el Registro único de Contribuyentes. RUC).	Cumple (1)	
3	**Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:**		
3. a	Un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o *	Cumple (1)	
3. b	Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	Cumple (1)	
4	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple (1)	
5	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Art. 40** y de integridad de acuerdo al **Art. 20, Inc. "W"**, ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP. y resolución N° 849/15*	Cumple	
6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Codigo de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Rca. del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nro. 941/2010.	Cumple	
6	Fotocopia Simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	
7	Patente Municipal vigente	Cumple	
D)	**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes y Servicios ofertados cumplen con las Especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.**		
1	Planilla de Datos Garantizados debidamente completada y firmada.	Cumple (2)	
2	Proveer un soporte técnico Nivel 1: Técnico Especializado y con alta experiencia en la instalación, configuración y puesta en producción de sistema tecnológicos, para lo cual deberá presentar Curriculum Vitae del personal y las documentaciones que acredite el perfil.	Cumple (2)	
3	Proveer un Soporte Téecnico Especializado Nivel 2: para las plataformas de Networking y seguridad de la Ande Basada mayormente en Cisco, para lo cual deberá presentar Curriculum Vitae del personal y las documentaciones que acredite el perfil.	Cumple (2)	
4	El Proveedor deberá contar con 1 (un) técnico con certificado vigente, especializado en Diseño de Redes, CCDA, para lo cual deberá presentar Currículum Vitae del Personal y las documentaciones que acredite el perfil.	Cumple (2)	

ANDE

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1011/2018, "SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AVANZADA EN NETWORKING Y SEGURIDAD INFORMÁTICA "

	Comité de Evaluación por Resolución P/N°	**RUC. N° 80022674-7**	
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	**LOGICALIS PARAGUAY S.A.**	
5	Especialistas en la operación de equipos Cisco y con Certificación Vigente a nivel asociado CCNA (Cisco Certified Network Associate), para lo cual deberá presentar Curriculum Vitae del personal y las documentaciones que acredite el perfil.	Cumple (2)	
6	1 (un) técnico con certificación vigente a nivel profesional con especialidad en Colaboración (CCNP-COLLABORATION), pudiendo ser otro técnico o alguno de los CCNP - SEC y/oRouting and Switching (CCNP), para lo cual deberá presentar CurriculumVitae del personal y las documentaciones que acredite el perfil.	Cumple (2)	
7	1 (un Técnico con certificación vigente a nivel Asociado con especialidad en Seguridad (CCNA - SEC). Estos deberán ser distintos a los técnicos con CCNA - R&S, para lo cual deberá presentar Curriculum Vitae del personal y las documentaciones que acredite el perfil.	Cumple (2)	
8	El proveedor deberá contar con 1 (un) técnico con certificación vigente, en CCNP Routing y Switching como mínimo, para lo cual deberá presentar Currículum Vitae del Personal y las documentaciones que acredite el perfil.	Cumple (2)	
E)	**Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.**		
1	**Experiencia y Capacidad Técnica**		
2	Documentos que justifiquen la **experiencia requerida** en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados, o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales, copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente.	Cumple (2)	
3	Documentos que justifiquen la **capacidad requerida** en la Sección II. Tales documentos podrán ser, certificados o constancias, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañado del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfaccion del cliente, que indiquen las cantidades y montos de bienes suministrados.	Cumple (2)	
	Capacidad Financiera		
4	1) Fotocopias simple de Balances Generales de tres (3) **último ejercicios cerrados (2015, 2016 y 2017).** Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los Estados Financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales). **La convocante podran obtener los balances del SIPE, siempres que estos no se encuentren en "Estado Erroneo."** Estos documentosa deberán ser presentados conforme a la Resolución 173/2004 y Resolucion 49/2014 del Ministerio de Hacienda y firmados por un profesional contador.	Cumple (2)	
	Cualquier otro documento adicional requerido.		
5	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la apertura de las ofertas, para corroborar el inciso K) de Art. 40 de la Ley N° 2051/2003.	Cumple	
	Margen de Preferencia		
6	**Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio** de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas" concordante con el Decreto Reglamentario N° 9649/12". La Omisión de la Presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto. La fecha emisión del Certificado debe ser como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de oferta.	Cumple	
	..... Abog. Juan E. Benítez	**OBSERVACIONES:**	
	Representante de la Asesoría Legal	(1) Constancia del SIPE en estado activo.	
		(2) Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica. (Solicitar documentos formales que no presentan)	

CORRESPONDE AL MEMORÁNDUM DTE/DTI/130/2018

A: LIC. GUSTAVO QUIROGA – COORDINADOR

Señor Jefe:

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera de los Oferentes de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE - Nº 1011/2018 "SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AVANZADA EN NETWORKING Y SEGURIDAD INFORMATICA"**

La evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas oferentes ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Punto **2. Capacidad Financiera** de la SECCION II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La Evaluación de los Índices de Liquidez Corriente, Endeudamiento y Rentabilidad fue realizada utilizando los Balances de los años 2015 – 2016 y 2017.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESA	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN 2015 - 2016- 2017		
	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
1) LOGICALIS PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de los documentos de la mencionada Licitación.

Atentamente,

Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

EA/em

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1011/2018
"SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AVANZADA EN NETWORKING Y SEGURIDAD INFORMÁTICA"

2. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

1) LOGICALIS PARAGUAY S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	61.038.868.706	38.170.458.243	35.483.385.100	
PASIVO CORRIENTE	31.047.013.032	14.348.675.118	15.378.396.999	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,97**	**2,66**	**2,31**	**2,31**
CONDICION >=1 en promedio Años 2015 al 2017				**CUMPLE**

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	31.047.013.032	14.357.801.159	15.378.396.999	
ACTIVO TOTAL	62.051.836.565	39.218.933.059	36.054.008.311	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,50**	**0,37**	**0,43**	**0,43**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2015 al 2017				**CUMPLE**

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	6.117.041.829	8.125.167.930	10.345.213.823	
PATRIMONIO NETO	31.004.823.532	24.861.131.900	20.675.611.312	
RENTABILIDAD	**19,73%**	**32,68%**	**50,04%**	**34,15%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2015 al 2017				**CUMPLE**

Elaborado por:

Emilia M. Martínez Medina
Contadora Pública

Verificado por:

Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

Resolución P/ N° 41581/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS
Nro. 1011/2018.-
"Servicio de Asistencia Técnica Avanzada en Networking y Seguridad Informática"

PLANILLA DE VERIFICACIÓN TÉCNICA

	ESPECIFICACIÓN REQUERIDA. Servicio de Asistencia Técnica Avanzada en Networking y Seguridad Informática		
N°	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CUMPLE / NO CUMPLE LOGICALIS PARAGUAY S.A.
			200.000.004
1	Servicio de Asistencia Técnica Avanzada en Networking y Seguridad Informática		CUMPLE
1,1	Alcance del Servicio	Asistencia Técnica de Networking y Seguridad IT In Situ para los niveles requeridos.	CUMPLE
		Detectar problemas, así como imprevisiones técnicas que requieran de acciones correctivas inmediatas.	CUMPLE
		Atención de reclamos, respuestas a consultas, mantenimiento preventivo y correctivo, configuración e instalación de equipos de Networking y Seguridad en Redes.	CUMPLE
		Colaborar en la definición del diseño más adecuado, estable y seguro, atendiendo las normas vigentes y la disponibilidad actual de equipos en la Institución cubriendo todos los equipos de Networking y seguridad involucrados.	CUMPLE
		Asesorar, proponer y colaborar en la toma de decisiones para la proyección y crecimiento tecnológico de la Institución.	CUMPLE
		Manejo de herramientas de protección contra todo tipo de amenazas a la integridad de datos corporativos incluyendo firewalls e IPS/IDS.	CUMPLE
		El proveedor deberá realizar una evaluación de la red de datos de la ANDE Casa Central y elaborar recomendaciones de mejora, utilizando como referencia las mejores prácticas de configuración y topología de redes, dicho trabajo deberá incluir mínimamente las siguientes actividades:	CUMPLE
		- Relevamiento de topologías, diagramas, perspectiva de crecimiento de usuarios y/o adición de aplicaciones	CUMPLE
		- Recomendación de mejoras en la arquitectura luego de la identificación de posibles puntos de falla	CUMPLE
		- Planteamiento de arquitectura futura	CUMPLE
		El proveedor deberá describir la metodología empleada para dar cumplimiento a este requerimiento.	CUMPLE
		El proveedor deberá contar con una plataforma; propia o tercerizada, de un Centro de Manejo de Incidentes, encargada de la gestión de los servicios de casos generados, de tal manera a permitir una mayor flexibilidad y consolidación de alarmas y eventos, logrando que los incidentes generados sean clasificados, asignados y registrados. El Centro de Manejo de Incidentes deberá tener capacidad de operar en modalidad 24x7x365.	CUMPLE
1,2	Contacto y Plataforma de Gestión de Incidentes del CORE de ANDE	Para poder acceder al servicio del Centro de Manejo de Servicios deberá disponibilizar al menos 2 modalidades:	CUMPLE
		• Mail	CUMPLE
		• Web	CUMPLE
		El objetivo principal de la plataforma es brindar servicios proactivos para cada equipamiento, que permitan analizar el estado de los equipos de red, proporcionando un dashboard de mando para la toma de decisiones y ejecución de informes (gráficos y/o listas).	CUMPLE
		Debe constar de las siguientes actividades: • Proporcionar la gestión de incidentes de servicio, incluido el registro y el escalamiento. • Monitorear y producir informes sobre los incidentes en el entorno de producción. • Notificar al usuario cuando se ha producido el incidente. • Cerrar la solicitud después del acuerdo del usuario. • Proporcionar información estandarizada sobre las solicitudes realizadas.	CUMPLE
		Debe constar de los siguientes entregables • Alarmas – online. • Alarmas – histórico. • Dashboards de conectividad. • Dashboards de tráfico. • Utilización de CPU.	CUMPLE
		Los equipos comprometidos para éste servicio de monitoreo son: • Router de Borde Cisco 3945 (2 unidades) • Cisco Systems Catalyst 4507 • Cisco Systems Catalyst 6513 • Cisco ASA 5585-X (2 unidades) • Cisco ESA C390 (2 unidades) • Cisco Nexus 7706 (2 unidades) • Cisco Nexus 5596 (2 unidades) • Cisco Nexus 2000 N2K (8 unidades) • Cisco WLC 5508	CUMPLE
		La ANDE dispondrá de un servidor físico/virtual para la instalación de alguna herramienta necesaria que se necesite instalar.	CUMPLE

Lic. Gustavo A. Quiroga V.
Dpto. de Tecnología Informática
Jefe

1,3	Niveles de Servicios Requeridos	Proveer un soporte técnico Nivel 1: Técnico Especializado y con alta experiencia en la instalación, configuración y puesta en producción de sistemas tecnológicos. Es el nivel apto para definir el diseño más adecuado, estable y seguro, atendiendo las normas vigentes y la disponibilidad actual de equipos. Además, este nivel tiene la función de asesorar, proponer y colaborar en la toma de decisiones en la proyección y crecimiento tecnológico de la Institución y supervisar las tareas de los otros niveles de servicios ofrecidos.		CUMPLE
		Proveer un Soporte Técnico Especializado Nivel 2: para las plataformas de Networking y seguridad de la Ande basada mayormente en Cisco.		CUMPLE
1,4	Requerimientos mínimos	Un Soporte On Site, de Técnico nivel 2, 160 horas como mínimo, de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 durante la vigencia del contrato para requerimientos técnicos cotidianos.		CUMPLE
		20 horas mensuales de soporte, de Técnico nivel 2, por demanda (24x7) durante la vigencia del contrato. Previendo tareas de mantenimiento y/o implementaciones fuera de horario laboral.		CUMPLE
		10 horas mensuales, de Técnico nivel 1, de Consultoría PMP, Diseño de Redes, Comunicaciones Unificadas, Data Center.		CUMPLE
		La ANDE coordinará; con el PM del oferente adjudicado, con por lo menos 72 horas de antelación para organizar el consumo de las horas.		CUMPLE
		El proveedor deberá contar con técnicos certificados y con experiencia en soportes similares.		CUMPLE
		El proveedor deberá contar con 1(un) técnico con certificación vigente, especializado en Diseño de Redes, CCDA.		CUMPLE
		El proveedor deberá contar con un mínimo de 2 (dos) técnicos que podrán ser asignados para cubrir los servicios requeridos en tiempo completo en la ANDE como Nivel 2, para lo cual deberá presentar Currículum Vitae del personal y las documentaciones que acredite el siguiente perfil técnico: Especialistas en la operación de equipos Cisco y con Certificación Vigente a nivel asociado CCNA (Cisco Certified Network Associate).		CUMPLE
		1 (un) técnico con certificación vigente a nivel profesional con especialidad en Colaboración (CCNP-COLLABORATION), pudiendo ser otro técnico o alguno de los CCNP – SEC y/o Routing and Switching (CCNP)		CUMPLE
		1 (un) técnico con certificación vigente a nivel Asociado con especialidad en Seguridad (CCNA-SEC) Estos deberán ser distintos a los técnicos con CCNA-R&S		CUMPLE
		El proveedor deberá contar con 1 (un) técnico con certificación vigente en CCNP Routing y Switching como mínimo.		CUMPLE
		El proveedor deberá contar con 1 (un) técnico con certificación vigente a nivel asociado con especialidad en wireless (CCNA-WIRELESS), pudiendo ser otro técnico o alguno de los CCNP – SEC y/o Routing and Switching (CCNP)		CUMPLE
		El proveedor deberá realizar una Auditoría de Seguridad semestralmente con una herramienta capaz de generar reportes de las vulnerabilidades y las amenazas existentes dentro de la red		CUMPLE
		El proveedor deberá demostrar poseer experiencia en la ejecución del servicio licitado, mediante la acreditación de una antigüedad no menor de 5 años en el mercado en actividades relativas al ramo de Telecomunicaciones ó Internetworking.		CUMPLE
		Todo el servicio entregado deberá estar gestionado por un profesional o profesionales certificados en gestión de proyectos (PMP), certificado por el PMI (Project Manager Institute). El o los profesionales deben pertenecer a la plantilla estable del oferente, por el manejo de información sensible relativo a la infraestructura y proyectos de la contratante.		CUMPLE
1,5	Documentación	El proveedor deberá presentar en todos los casos, la documentación con los detalles de los problemas encontrados, de la solución realizada. Esta documentación será presentada una copia impresa y otra en formato digital (Correo Electrónico), dentro de los 7 días de haberse solucionado el problema.		CUMPLE
		Elaboración de un plan de trabajo, conjuntamente con la Gerencia de TI, que identifique las necesidades y determine las prioridades de implementación, el cual deberá ser aprobado por la misma Gerencia.		CUMPLE
		Presentación de Informes mensuales de avances y de tareas realizadas.		CUMPLE
		Informe final con la compilación de todos los trabajos realizados, la documentación generada y recomendaciones.		CUMPLE
		El oferente deberá presentar las documentaciones pertinentes; que avalen las certificaciones de los recursos propios/Staff o subcontratados, en el momento de la presentación de la oferta.		CUMPLE
1,6	Servicio de soporte ON SITE	Niveles de Servicio	Cantidad de horas por mes	
		Servicios Técnicos especializados Nivel 2	160	CUMPLE
		Servicios Técnicos especializados Nivel 2 - On Demand.	20	CUMPLE
		Servicios Técnicos especializados Nivel 1 Consultoría PMP, Diseño de Redes, Comunicaciones Unificadas, Data Center.	10	CUMPLE

Lic. Gustavo A. Quiroga V.
Dpto. de Tecnología Informática
Jefe